



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

Asociación COMCAVIS TRANS

La Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS), es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro dedicada a realizar incidencia política y pública nacional e internacional en la promoción y defensa de los DDHH de las personas Trans y LGBTI (incluyendo población privadas de libertad, con VIH, y migrantes), provee servicios de asistencia y capacitación.

IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA																	
Términos de referencia para la contratación de:	Psicólogo (a) para proporcionar atención psicológica a personas LGBTI desplazadas internas víctimas de violencia, deportadas con necesidades de protección, solicitantes de asilo o refugiadas, Migrantes en tránsito.																
Proyecto	Promoviendo los Derechos Humanos de las Personas LGBTI en El Salvador.																
Denominación del Cargo	Psicóloga Psicólogo																
Número de vacantes	Uno (1) – San Salvador (Instalaciones de COMCAVIS TRANS)																
Plazo para remitir hojas de vida	Domingo 15 de mayo de 2022																
INFORMACIÓN DEL CONTRATO																	
Objeto del Contrato	Proporcionar apoyo psicológico (entendiéndose esto como las actividades de atención psicológica, consejería y orientación; psicoeducación, formación y atención de emergencias) a población de interés conforme a los principios de COMCAVIS TRANS.																
Valor del Contrato	\$1050.00 USD																
Forma de Pago	Mensual																
Lugar de ejecución del contrato	Instalaciones Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS). Estará bajo la supervisión orientación y apoyo directo por parte de la coordinación del proyecto de COMCAVIS TRANS y ACNUR																
Tipo de contrato	Contrato individual de trabajo																
Duración del contrato	Mayo – 30 Julio 2022 (Posibilidad de renovación de contrato)																
Lugar del trabajo	COMCAVIS TRANS, 6 -10 Calle Poniente, 45 Avenida Sur, Colonia Flor Blanca, San Salvador																
Horario de trabajo	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 15%;">Lunes</td> <td style="width: 15%;">8:00 a.m.</td> <td style="width: 15%;">a</td> <td style="width: 15%;">5:00 p.m.</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>8:00 a.m.</td> <td>a</td> <td>5:00 p.m.</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>8:00 a.m.</td> <td>a</td> <td>5:00 p.m.</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>8:00 a.m.</td> <td>a</td> <td>5:00 p.m.</td> </tr> </table>	Lunes	8:00 a.m.	a	5:00 p.m.	Martes	8:00 a.m.	a	5:00 p.m.	Miércoles	8:00 a.m.	a	5:00 p.m.	Jueves	8:00 a.m.	a	5:00 p.m.
Lunes	8:00 a.m.	a	5:00 p.m.														
Martes	8:00 a.m.	a	5:00 p.m.														
Miércoles	8:00 a.m.	a	5:00 p.m.														
Jueves	8:00 a.m.	a	5:00 p.m.														



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL**

	<p>Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. a 5:00 p.m.</p>
INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
Perfil profesional requerido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Titulado de psicología con experiencia mínima requerida de un (2) año. 2. Experiencia previa con organizaciones de la sociedad civil y/o cooperación internacional. 3. Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita. 4. Alto Grado de Compromiso e identificación con la Institución. 5. Integridad, honestidad, normas de conducta, principios y ética. 6. Empatía.
Otras competencias y habilidades (Opcional)	<p>Se valorará positivamente conocimiento y la idoneidad para trabajar con personas LGBTI, adicionalmente del trabajo amigable, profesional con responsabilidad y respeto. Conocimientos sobre Derechos Humanos, Conocimiento de Desplazamiento Forzado, derecho de los migrantes, normativa sobre la población LGBTI.</p>
Metas del componente	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar y desarrollar el componente de atención psicosocial para personas en resguardo, coordinando con el equipo multidisciplinario y encargados de resguardo actividades de promoción de salud mental y sana convivencia en casa y espacio de acogida. ✓ Identificar necesidades de atención de salud mental y brindar atención terapéutica de acuerdo con las necesidades identificadas. ✓ Supervisar el desarrollo de los componentes educativos y ocupacionales dirigidos a las personas en resguardo. ✓ Brindar atención psicosocial a personas con necesidades de protección que están siendo atendidas fuera de resguardo de acuerdo a identificación de necesidades. 	
OBLIGACIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asistencia y acompañamiento psicológico a personas LGBTI en situación de desplazamiento interno, deportadas con necesidades de protección, solicitantes de asilo o refugiadas y migrantes en tránsito. 2. Evaluar las necesidades psicológicas y de salud mental de los beneficiarios (as), determinando un diagnóstico y estableciendo un plan de tratamiento. 	

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

3. Realizar detección activa de casos para atención especializada, a través del contacto con líderes y lideresas LGBTI en comunidades intervenidas por COMCAVIS TRANS.
4. Llevar a cabo sesiones individuales o grupales de auto apoyo con socios beneficiarios, con el objeto de entender, aliviar y resolver trastornos psicológicos, emocionales, conductuales, preocupaciones personales y otros.
5. Recopilar, diligenciar y archivar los datos de los consultantes, incluyendo el seguimiento y formatos requeridos. A su vez, colaborar en la recopilación y análisis de los datos estadísticos y de monitoreo sobre las actividades desarrolladas.
6. Garantizar la confidencialidad y el uso exclusivo de la información recolectada para los fines del proyecto.
7. Mantener una actitud neutral, imparcial y respetuosa con los beneficiarios y con los compañeros/as del trabajo.
8. Realizar otras actividades que el cargo demande, de acuerdo a las necesidades y objetivos organizacionales.
9. Planificar y realizar el acompañamiento psicosocial y de promoción de la salud mental de las personas en situación de resguardo y/o que conforman el grupo familiar, con énfasis en los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
10. Identificar necesidades de atención en salud mental en población en resguardo, brindando la atención terapéutica de acuerdo con la identificación de necesidades y/o derivando a servicios especializados en el marco del sistema de protección y las instituciones presentes en el territorio cuando fuere requerido.
11. Gestionar y dar seguimiento a procesos de derivación de casos de atención en salud mental especializada en el marco del sistema de protección y las instituciones presentes en el territorio.
12. Brindar apoyo psicosocial a las personas con población atendida fuera de resguardo que requieran intervenciones específicas de acuerdo con la identificación de necesidades de protección.
13. Planificar y desarrollar actividades de promoción de la salud mental con población atendida que está fuera de resguardo.
14. Colaborar en el relevamiento de información sobre el interés superior de niños, niñas y adolescentes y otros procedimientos relacionados.



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

15. Alimentar los sistemas de información digital y físico relacionados al manejo de casos, asegurando su integridad y actualización permanente.
16. Elaboración de informes relativos a los casos de acuerdo con necesidades planteadas por la coordinación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN (OBLIGATORIO)

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Fotocopia de documento de Identificación.
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Antecedentes Penales y Solvencia Policial
- Cartas de recomendación Opcional

CRITERIOS PARA LA SECCIÓN

Para la evaluación de los candidatos que se presenten a la convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Experiencia general (40%)
2. Formación académica (40%)
3. Relaciones interpersonales y fortalezas para la gestión interinstitucional (20%)

INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Favor enviar únicamente la hoja de vida sin documentos anexos al siguiente correo electrónico y/o dirección:

admicomcavistrans@gmail.com
indicando en el Asunto
COMCAVISTRANS – PSICÓLOGO (A)
(De no ser así, no será tomada en cuenta)

Se tendrán en cuenta únicamente las hojas de vida que reúnan el perfil requerido.